



JUNTA LOCAL EJECUTIVA
NUEVO LEON
Oficio No. INE/JL/VE/865/2018

Monterrey N.L., 12 de junio de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
Presente.-

Por medio del presente remito a usted "Estudio de la encuesta realizada por el periódico El Norte de Editorial El Sol, S.A de C.V., integrante del Grupo Reforma, realizada en el Estado de Nuevo León en vivienda y vía telefónica, sobre preferencias electorales con miras a la elección para Senador por Nuevo León y Diputado Federal del 01 de julio de 2018." realizado por el periódico El Norte, misma que su resultado fueron publicados el 06 de junio del presente.

Presentando ante la Junta Local del Instituto el método de la encuesta el pasado 11 de junio del presente con fundamento en los artículos 132 y 136 inciso a) del Reglamento de Elecciones.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

die. Magaly G. y Carlos

SECRETARÍA EJECUTIVA
14 JUN 2018
engargolado CD.
Abela Talavera M.S.O
ÁREA DE ASESORES

ATENTAMENTE

ING. SERGIO BERNAL ROJAS
VOCAL EJECUTIVO

Original en _____ Anexos *09/06/18*
Cop. Observaciones _____
06/06/18

06-50
2018 JUN 14 PM 6:13

4379
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN



Monterrey, Nuevo León, 11 de junio de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalpan 100, Col. Arenal Tepepan
C.P. 14610, Del. Tlalpan, Ciudad de México.
Presente.-

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada en el Estado de Nuevo León.

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, entrego el estudio completo de la encuesta realizada por el periódico El Norte de Editora El Sol, S.A. de C.V., integrante del Grupo Reforma, realizada en el Estado de Nuevo León en vivienda y vía telefónica, sobre preferencias electorales con miras a la elección para Senador por Nuevo León y Diputado Federal del 01 de julio de 2018.

La encuesta se publicó el 06 de junio pasado, en los periódicos de Grupo Reforma: "EL NORTE" y "METRO" de Monterrey; así como en la página de internet: www.elnorte.com.

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente,

María Antonia Mancillas Valdez
Coordinadora Opinión Pública
Grupo Reforma

11 / Junio / 2018
Andrea Galleso



C.p.p. Sergio Bernal Rojas, Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León- Av. Miguel Hidalgo 542 Pte. Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.

Washington 629 Ote. / Monterrey, N.L. / C.P. 64000 / México / Tel. (81) 8150-8000

EL NORTE

metro

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN VIVIENDA Y VÍA TELEFÓNICA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES, DEL 15 AL 30 DE MAYO DE 2018 Y PUBLICADA EL 6 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones.

I. Objetivos del estudio

La encuesta realizada en vivienda y por teléfono, en Nuevo León, publicada el 6 de junio de 2018, se llevó a cabo con el fin de dar a conocer a los lectores de los periódicos EL NORTE Y METRO Monterrey las preferencias electorales con miras a las elecciones de Senador por Nuevo León y Diputado Federal del 1 de julio de 2018.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en las páginas de los periódicos EL NORTE y METRO Monterrey, pertenecientes a Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en la siguiente página web: www.elnorte.com

Los resultados de la encuesta también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la encuesta realizada en vivienda en Nuevo León, se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral para el Estado de Nuevo León. Se seleccionaron 315 secciones en el Estado, y en cada sección dos manzanas, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas cara a cara. Para el 3 por ciento de la muestra que constó de entrevistas aplicadas vía telefónica en zonas del nivel socioeconómico alto del municipio de San Pedro Garza García, se utilizó un muestreo aleatorio de números telefónicos correspondientes a los códigos postales de las manzanas de las secciones electorales en muestra.

En cada punto se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo aleatorio sistemático en varias etapas en el que se seleccionaron probabilísticamente puntos de levantamiento en las secciones electorales. En cada sección se seleccionaron dos manzanas, y en cada manzana se seleccionaron los hogares para la aplicación de la entrevista.

Para la parte de entrevistas aplicadas vía telefónica se utilizó un muestreo aleatorio de números telefónicos correspondientes a los códigos postales de las zonas de nivel socioeconómico alto del municipio de San Pedro Garza García.

En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonenses con credencial de elector vigente en los municipios donde habitan y fueron entrevistados para la estimación del voto para Senador por Nuevo León y Diputado Federal, y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue diseñada en varias etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 315 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del Instituto Nacional Electoral previamente ordenadas por el criterio de municipio y Distrito Federal. Las secciones electorales se ordenaron de forma secuencial dentro del estrato. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro del estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del Instituto Nacional Electoral, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. En el caso del 3 por ciento de entrevistas telefónicas, se empleó una muestra telefónica aleatoria en 9 puntos de levantamiento correspondientes a zonas de nivel socioeconómico alto.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de puntos de levantamiento. En el caso de las entrevistas telefónicas, se empleó un muestreo aleatorio de

números telefónicos y se realizaron llamadas hasta contactar a las personas elegibles para este estudio.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas: "Si hoy fueran las elecciones para Senador por Nuevo León, ¿por quién votaría usted?" y "Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido votaría usted?" Para estas preguntas se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta simulada para Senador por Nuevo León incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos de las fórmulas postuladas, en el caso de la boleta simulada para Diputado Federal incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción Candidato Independiente. Ambas cuentan con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita las boleta dobladas en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en las boletas es el mismo que se establece en las boletas oficiales del Instituto Nacional Electoral base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,150 entrevistas personales en el Estado de Nuevo León para la estimación de voto para Senador y Diputado Federal. Las entrevistas fueron cara a cara, en las viviendas de las personas seleccionadas, solo 9 puntos muestrales en el Estado se realizaron vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 1.7 por ciento para los 3,150 entrevistados adultos en el Estado de Nuevo León.

Para corregir desviaciones muestrales y del levantamiento de campo de las características demográficas y geográficas de la población, se ponderó en base a las proporciones de género, edad, Distrito Federal y municipio.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta para la pregunta de intención de voto para Senador por Nuevo León y de Diputado Federal que no declararon preferencia por alguno de los candidatos, en el caso el primero o partidos políticos, en el caso del segundo, diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto, fue de 17 por ciento para el puesto de Senador y de 19 por ciento para Diputado Federal.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 41.3 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta domiciliaria, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado, excepto en el porcentaje de entrevistas que se aplican vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que tenga credencial de elector vigente. La fecha de realización del estudio es del 15 al 30 de mayo de 2018.

En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Editora El Sol, S.A. de C.V. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público e incluye las preguntas de intención de voto para Senador y Diputado Federal, realizadas con el método de boleta secreta y urna. Las preguntas planteadas son: "Si hoy fueran las elecciones para Senador, ¿por quién votaría usted?" y Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido votaría usted?" Las boletas incluyen, en el caso de la de Senador, los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos de las fórmulas postulados, y en el caso de Diputado Federal incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción Candidato Independiente. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de estas preguntas se reportan los porcentajes obtenidos por cada fórmula o partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo "ninguno", "no sabe" y "no contestó".

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados obtenidos se basan en las respuestas de 3,150 entrevistados con credencial de elector vigente. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 1.7 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas e Informática del periódico EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre preferencias electorales de EL NORTE publicada el 6 de junio de este año en ese mismo periódico así como en el periódico METRO de Monterrey y en la página web: www.elnorte.com

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en la versión impresa de la primera plana de EL NORTE y la sección Ciudad del periódico METRO Monterrey. En la publicación de la página de internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa (se anexa liga). Estos resultados son los porcentajes

totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”. Los resultados son ponderados por Municipio, Distrito Federal, género y edad, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

Si hoy fueran las elecciones para Senador por Nuevo León, ¿por quién votaría?

Víctor Fuentes / Alejandra Sada / PAN	22%
Jorge Mendoza / Martha de los Santos / PRI	18%
Samuel García / Indira Kempis / MC	18%
Álvaro Suárez / Judith Díaz / Morena-PT-PES	14%
Mirna Saldivar / Rubén González / Nueva Alianza	3%
Raúl González / Mónica Griselda Garza / Independientes	3%
Rodrigo Plancarte / Lizeth Velázquez / PVEM	2%
José Roberto Medina / Thelma Cora Garza / PRD	2%
Sin respuesta	17%

Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por quién votaría?

PAN	24%
PRI	18%
Morena-PT-PES	17%
Movimiento Ciudadano	9%
Independiente	5%
PVEM	3%
Nueva Alianza	3%
PRD	2%
Sin respuesta	19%

Nota: Podría no sumar 100% debido al redondeo. En caso de empate se recurrió a las décimas de punto.

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Editora El Sol, S.A. de C.V., así como la autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar Editora El Sol S.A. de C.V. con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total

para este estudio asciende a la cantidad de \$131,100.00 (Ciento treinta y un mil cien pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del periódico, ni tampoco los recursos utilizados para la elaboración del material necesario en el levantamiento de información.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol S.A. de C.V. ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en los medios de Grupo Reforma, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales a partir de la fecha señalada, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en realización y publicación de encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de las encuestas son internos al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2017, el equipo de encuestas y opinión pública de Editora El Sol S.A. de C.V. depende de la Dirección de Proyectos Especiales y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.



IMPULSAN AYUDA A GUATEMALA
Mientras en Guatemala sigue la búsqueda de víctimas por la erupción del Volcán de Fuego, en Monterrey ofrecen opciones para hacer donativos a través de Cáritas y otros organismos. **INTERNACIONAL / VIDA**

INVESTIGAN APOYOS A BRONCO
Fiscalía Anticorrupción de NL indagará denuncia del Diputado Samuel García, de triangulación de recursos de empresas a Jaime Rodríguez, entre ellas, una de Humberto Torres. **LOCAL**



BRILLA MEXICANO EN RUSIA
Isaac Hernández hace historia al ganar el premio Benois de la Danse, considerado el Oscar de la danza. **VIDA**

MIERCOLES 6 / JUNIO / 2016 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 66 PÁGINAS, AÑO LXXIX NÚMERO 79,074 \$20.00

EL NORTE

Pega el SAT en San Pedro; detienen a 1

Aprehendieron a dueño de inmobiliaria implicado en tráficos de facturas.

Una gran cantidad de documentos de Administración Tributaria (SAT) de la Policía Federal se realizaron ayer en una operación con el fin de detener a un hombre y a quien lo ayudó a cometer el delito y al desmantelamiento de su oficina.

La operación se realizó en un departamento ubicado en el 141 Business Center, en el 224 de la Avenida Lázaro Cárdenas en la colonia Zona Loma Larga Oriente, en el lado de la entrada al Ejido de la Loma Larga.

Se darán más detalles, fuentes federales informaron que los agentes detectaron a un hombre, a quien identificaron como Agustín Cervellón y que las oficinas cercadas son de un negocio del género de construcción.

Cervellón presentaba un expediente del registro cuando y apenas en abril pasado de 2015, la presidencia del Norte Miguel Alemán. Las facturas indicaron que la detención se realizó con un delito ligado a facturas irregulares. Los hechos se originaron en un contrato de obra que por algunas partes no fueron respetados a la actualidad presentando un expediente del SAT.

ENCUESTA EL NORTE

Tiene NL cerrada contienda al Senado
La fórmula del PAN registra una ligera ventaja sobre la del PRI y MC, que se encuentran empatados puntualmente en segundo lugar, revela encuesta de EL NORTE.



MAÑANA: Cómo vota NL para Presidente



HALLAN MUERTA A DISEÑADORA GENTE

La diseñadora de moda Kate Spade fue hallada muerta en su departamento en San Pedro de los Ríos, Nuevo León. La policía localizó su cuerpo en un departamento que se encontraba en un edificio de lujo. Se presume que la muerte ocurrió durante un viaje de negocios.

Sufre el Peso
\$20.70
Fue el cierre del dólar ayer a causa de las tensiones comerciales con EU
SUBIÓ \$0.40
NEGOCIOS

Maneja presupuesto récord

Gastan 65% más en Trife

Va a nómina 80% de recursos, pero hace también compras millonarias en mesas y jaltocenes.

MÉXICO.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció este año un presupuesto récord de 3 mil 800 millones de pesos, 65 por ciento más que el 2012, año también de elección presidencial.

Los recursos para el Trife se repartirán entre el pago a mil 997 empleados, pero también presentará gastos en mesas, como la compra de una mesa en más de 400 mil pesos y jaltocenes en 300 mil pesos.

Hace seis años, el Trife tenía mil 489 plazas y su presupuesto era de mil 300 millones de pesos.

En el rubro de "comunicaciones al personal transportado" de todos los rubros el presupuesto pasó de 3 millones de pesos a 106.5 millones de pesos del 2012 al 2016. Además, 705 millones fueron programados para la adquisición de mobiliario y para mantenimiento.

Entre los gastos que más llaman la atención están, por ejemplo, 3 mil 400 pesos para comprar billetes, 60 mil pesos para un boleto de 100 mil pesos en un avión para el traslado de un juez y 444 mil pesos para la "prestación" del Dado del Norte. La Dirección General de Mantenimiento pagó 694 mil 983 pesos por un boleto de primera y 488 mil 247 pesos por una mesa circular.

Tras pachangón, mujeres y alcohol... FMF los justifica

MÉXICO.- Las seleccionadas mexicanas de la selección femenil de fútbol se justificaron por haber estado en un pachangón y haber consumido alcohol. Las jugadoras afirmaron que fueron víctimas de una fiesta que se celebró en un club de la ciudad de Chihuahua.

México estuvo a 71 productos de Estados Unidos con aranceles que van del 7 al 25 por ciento. El objetivo es compensar el daño ocasionado por el presidente Donald Trump a las exportaciones de acero y aluminio, que se valoran en 3 mil millones de dólares.

Castiga México a 71 productos de EU

El arancel promedio es de 24 por ciento, según la consultora BDO. Sobre ese total, la firma estima que el valor de la repatriación mexicana será de 644 millones de dólares, monto similar al daño que le causará Estados Unidos, unos 600 millones de dólares. El total, 60 por ciento de acero o hierro a los que se les impuso un arancel de 25 por ciento sobre el valor de su importación.

Arma SAT en San Pedro todo un megaoperativo

Hacen revisión en oficinas de edificio, detienen a hombre y aseguran documentos

GABINO ARRAGA

Personal del Servicio de Administra-

ción Tributaria (SAT) y de la Policía Federal realizó ayer un megaoperativo en un edificio de oficinas ubicado

ENCUESTA EL NORTE

Tiene NL cerrada contienda al Senado

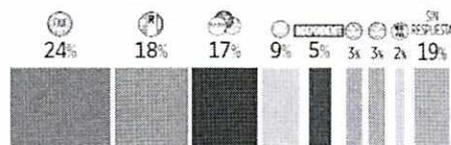
La fórmula del PAN registra una ligera ventaja sobre la del PRI y MC, que se encuentran empatados puntualmente en segundo lugar, revela encuesta de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para Senador por Nuevo León, ¿por quién votaría?

			22%
			18%
			18%
			14%
			3%
			3%
			2%
			2%
SIN RESPUESTA			17%

Nota: Podrían sumar 100% debido al redondeo. Encuesta de opinión se realizó a las decenas de miles.

¿Y para Diputado federal?



Encuesta realizada en el periodo del 15 al 30 de mayo a 1,500 ciudadanos en Nuevo León con un 3% de azar estadístico. Margen de error: +/- 1.2. Nivel de confianza estadística: 95%. Nivel de riesgo: 48.3%. Realización y patrocinio: EL NORTE (Editora El Sol S.A. de C.V.).

en San Pedro que llevó a la detención de al menos un hombre y al decomiso de documentos.

La revisión fue en el TTI Business Center, en el 2224 de la Avenida Lázaro Cárdenas, en la Colonia Zona Loma Larga Oriente, a un lado de la entrada al Túnel de la Loma Larga.

Sin dar más detalles, fuentes federales informaron que los agentes detuvieron a un hombre a quien identificaron como Agustín Cervello, y que las oficinas cofeadas son de un negocio del giro de outsourcing. Cervello es presidente del Sierra Madre Tennis Club.

Las fuentes indicaron que la detención estaría relacionada con un ilícito ligado a facturaciones irregulares.

Los negocios tipo outsourcing trabajan contratados como terceros por empresas para que hagan tareas complementarias a la actividad principal, tales como la facturación o realización de la nómina mensual.

Cerca de 20 agentes, entre los del SAT y los federales, arribaron al lugar poco antes de las 14:00 horas



El operativo del SAT y de la Policía Federal en el TTI Business Center duró unas 3 horas.

y se colocaron en las entradas y el área de estacionamiento, sin precisar la razón social del negocio o en qué piso del edificio están las oficinas a las que se dirige el operativo.

Además de los efectivos que entraron al edificio con el personal del SAT se pudieron observar al menos seis patrullas y unos 12 policías federales que custodiaban las salidas del lugar y del estacionamiento.

Los oficiales, que en todo mo-

mento se mantuvieron con las armas largas listas, revisaron a todas las personas y vehículos que salían y entraban al edificio durante unas tres horas que duró el operativo.

Las acciones provocaron algunas molestias entre las personas que salían del edificio a la hora de la comida.

Aunque no dio detalles, uno de los federales dijo que por la mañana llegaron de la Ciudad de México para apoyar en la diligencia al personal del SAT.

Impulsará Cristina medidas ambientales

En la conmemoración del Día Mundial de Medio Ambiente, la candidata a la Alcaldía de Guadalupe, Cristina Díaz, mencionó que como Alcaldesa impulsará el rescate del Río La Silla, la preservación del Cerro de la Silla y la creación del Instituto Municipal de Medio Ambiente.

Durante la presentación de su "Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad", la candidata de la Coalición Ciudadanos por México comentó que el municipio de Guadalupe cuenta con zonas de gran valor para la preservación del medio ambiente, no solo de esta ciudad, sino de toda el área metropolitana, sin embargo, durante 16 días estuvo por encima de la norma de contaminación global, de acuerdo con el último reporte mensual.

Resaltó que el municipio fue el que más concentración de ozono registró del área metropolitana en la estación suroeste de monitoreo (La Pastora), además de que padece la contaminación y



■ Cristina Díaz, candidata a la Alcaldía de Guadalupe.

desecho de residuos sólidos en los márgenes del Río La Silla.

Por este motivo, dijo que al llegar a la Alcaldía propondrá ante el cabildo aumentar a 880 mil pe-

ros las multas para quien tire residuos tóxicos en el Río la Silla, y la creación de un grupo de supervisores que se encargará de vigilar que esto se cumpla dentro Instituto Municipal de Medio Ambiente.

"Vamos a trabajar con una política de medio ambiente, de reordenamiento urbano y territorial a través de la creación del Instituto Municipal de Medio Ambiente; así mismo, vamos a promover ante el cabildo el aumento de las sanciones administrativas con hasta 880 mil pesos, es decir 10 mil cuotas, para quien realice descargas de residuos tóxicos y contamine el Río la Silla".

"El Río La Silla es un orgullo de Guadalupe, no puede morir; debemos hacer todo lo posible para preservar el Cerro de la Silla, nuestro mayor monumento natural e insignia de nuestra tierra en el mundo. El Cerro de la Silla, es identidad de Nuevo León y responsabilidad de Guadalupe. No más contaminación", recalzó la candidata.

La liga de la publicación en www.elnorte.com el 6 de junio de 2018 es:
<https://gruporeforma.elnorte.com/imd/aplicacioneslibre/grafico/default.aspx?id=12993&md5=11b8ac762ac97c4589a6012059463951>



Nota: Podría no sumar 100% debido al redondeo. En caso de empate se recurrió a las décimas de punto.

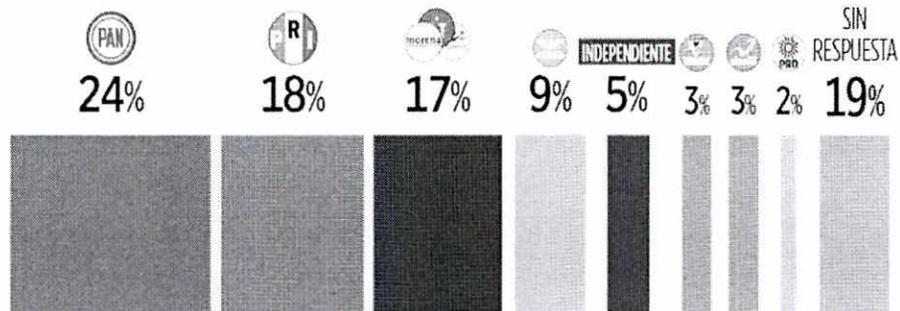
VER ENCUESTA >

Si hoy fueran las elecciones para Senador por Nuevo León, ¿por quién votaría?

	Víctor Fuentes	Alejandra Sada	22%
	Jorge Mendoza	Martha de los Santos	18%
	Samuel García	Indira Kempis	18%
	Álvaro Suárez	Judith Díaz	14%
	Mirna Saldivar	Rubén González	3%
	Raúl González	Mónica G. Garza	3%
	Rodrigo Plancarte	Lizeth Velázquez	2%
	J. Roberto Medina	Thelma Cora Garza	2%
SIN RESPUESTA			17%

Nota: Podría no sumar 100% debido al redondeo. En caso de empate se recurrió a las décimas de punto.

¿Y para Diputado federal?



METODOLOGÍA

Encuesta realizada en vivienda del 15 al 30 de mayo entre 3,150 ciudadanos en Nuevo León con credencial de elector vigente en el estado (Sólo un 3% de las entrevistas fueron telefónicas en zonas del nivel socioeconómico alto del municipio de San Pedro). El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos y la opción Candidato Independiente. Los resultados tienen un margen de error de +/- 1.7%, con un nivel de confianza estadística de 95% y están ponderados por municipio, Distrito Federal, género y edad. La tasa de rechazos es de 41.3%. (Esta tasa representa los casos en los que no se concretaron entrevistas y que fueron sustituidos por otros estadísticamente iguales para completar 3,150 entrevistas efectivas en Nuevo León). En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Nacional Electoral.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Apoyo y captura: Myriam Valdez

Patrocinio: EL NORTE. (Editora El Sol, S.A. de C.V.)

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Comentarios: opinion_publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111